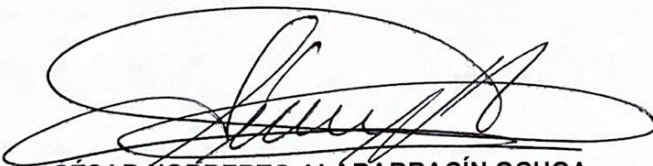


DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN PARA EFECTOS DE LIQUIDACIÓN

CÉSAR NORBERTO ALABARRACÍN OCHOA, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.839.861, en calidad de **SECRETARIO GENERAL**, nombrado mediante Resolución No. 2024910010002080-6 del 7 de marzo de 2024, posesionado según Acta No. 076 del 8 de marzo de 2024, facultado legalmente para adelantar todos los trámites relacionados con la actividad contractual de la **SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD**, en virtud de lo establecido en la Resolución No. 20218000013040-6 del 16 de septiembre de 2021, designo como supervisor para efectos de la liquidación y demás tramites poscontractuales del contrato relacionado a continuación, al Profesional especializado código 2028 grado 14 de la Subdirección de Tecnologías de la Información **WILHELM ALEXANDER CAMACHO PENAGOS**, en atención a la solicitud realizada mediante memorando con radicado No. 20241500000029173 de fecha 20 de marzo de 2024, suscrito por la Doctora Elsa Patricia Lozano Guarnizo, en calidad de Directora de Innovación y desarrollo (E):

CONTRATO	VIGENCIA	CONTRATISTA	OBJETO	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA REAL DE TERMINACION
547	2020	INDRA COLOMBIA S.A.S.	Prestar los servicios de BPO-mesa de servicio para la SNS, bajo el Acuerdo Marco de Precios que se encuentre vigente	16/12/2020	31/07/2022

En desarrollo de la función de supervisión, deberá cumplir con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 y con las obligaciones indicadas en el contrato, Manual de Contratación y en el Manual de Supervisión e Interventoría de la Superintendencia Nacional de Salud, para efectos de la liquidación del contrato y demás trámites poscontractuales a que haya lugar.


CÉSAR NORBERTO ALABARRACÍN OCHOA
Secretario General

Revisó: Nidia Esperanza Samacá Contreras – Coordinadora Grupo de Gestión Poscontractual.
Elaboró: Adriana Perdomo Quintero – Profesional Especializado Grupo de Gestión Poscontractual.
Aprobó: Lesly Liliana Pastor Camargo – Directora de Contratación.